

Proceso Verbal 11001310300920190060900
Demandante Ángel Guillermo Acosta Hernández
Demandado Onaldo Alberto Acosta Hernández
Ingreso al Despacho en Virtualidad 16/07/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., septiembre dieciseis (16) de dos mil Veintiuno (2021)

Ref. Verbal No. 11001310300920160060900

Demandante: Ángel Guillermo Acosta Hernández

Demandado: Onaldo Alberto Acosta Hernández

En atención al informe secretarial que antecede, y a lo dispuesto en el inciso segundo, del literal segundo del auto que antecede, se fija por concepto de agencias en derecho la suma correspondiente a \$500.000.00.-

Secretaría obre de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ

LMGL

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo

Ricaurte

Juez

Civil 009

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4a438b6fb822219b7fe0d429f822a349a22211b20df7f4a7d93ef49bf069edee

Documento generado en 17/09/2021 07:49:01 AM

Proceso Verbal 11001310300920190060900
Demandante Ángel Guillermo Acosta Hernández
Demandado Onaldo Alberto Acosta Hernández
Ingreso al Despacho en Virtualidad 16/07/2021

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>